



Programa Teórico Práctico

INSTRUMENTOS DE GARANTÍAS DE LOS DERECHOS SOCIALES LABORALES

Director - GUILLERMO GIANIBELLI

Sec. Académico - ERNESTO ZAS

Coordinadora - SANDRA FOJO





EVALUACIÓN

1. TRABAJO MONOGRÁFICO POR MODULO: Los alumnos deberán aprobar los módulos que componen el Programa como requisito para poder presentarse al Examen Final obligatorio e integrador.

Se establecerá al inicio de cada módulo las pautas para la presentación de un trabajo monográfico por cada uno de ellos.

La presentación de dicho trabajo no podrá exceder del plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la culminación del dictado de la asignatura.

Los alumnos serán calificados como Aprobados o Desaprobados.

2. EXAMEN FINAL:

2.1 El examen final consistirá en un trabajo monográfico sobre un tema relacionado con las asignaturas que integran el

Programa, el que deberá ser puesto a consideración del Director del Programa dentro



de los treinta (30) días corridos contados a partir de la culminación del dictado de todas las asignaturas que integran el Programa.

2.2 El trabajo deberá tener una extensión mínima de quince (15) carillas y máxima de treinta (30), en hoja A4, Fuente Arial, Tamaño 12, interlineado sencillo.

2.3 Deberá consignarse la Bibliografía con notas al pie de página.

2.4 El alumno podrá hacer uso de otras fuentes bibliográficas no proporcionadas por el profesor.

2.5 El trabajo deberá contener, mínimamente, una explicitación acerca del porqué del tema elegido y una conclusión en la que se vuelque su opinión personal.

2.6 Los trabajos serán individuales.

2.7 Deberán ser remitidos a la Coordinación Académica del Programa.



3. PRESUPUESTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL EVALUATORIO: LA REGULARIDAD.

Para la presentación del trabajo final evaluatorio, el alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas que integran el Programa y registrar una asistencia de al menos un setenta y cinco por ciento (75%) del total de las horas (en forma presencial o virtual) que lo componen.

4. CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.

El Tribunal Examinador estará integrado por el Director, el Secretario Académico y el Profesor que correspondiese, según el tema elegido por el alumno.



5. CALIFICACIÓN DEL EXAMEN FINAL.

5.1 El Tribunal determinará la calificación final teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la opinión personal del alumno, la claridad y precisión del lenguaje y la bibliografía utilizada.

Los trabajos serán calificados de uno (1) a diez (10). Corresponderá la calificación de cuatro (4) a diez (10) para los alumnos aprobados.

5.2 El Tribunal podrá devolver al alumno los trabajos presentados, cuando considere que no reúnen las condiciones mínimas para su evaluación, indicando los aspectos que deben ser corregidos y/o ampliados.

5.3 En caso de ausencia o desaprobación del examen final, el alumno podrá presentarse a un examen recuperatorio, debiendo el docente fijar una fecha y la modalidad de evaluación a tales efectos.



6. CUESTIONES NO PREVISTAS O INTERPRETATIVAS.

El Director del Programa zanjará cualquier cuestión no prevista en esta reglamentación y/o que generara dudas de tipo interpretativo.

7. OBLIGATORIEDAD.

La presente reglamentación será de aplicación obligatoria a todo el cuerpo docente y alumnos sin excepción.

La presente reglamentación será de aplicación obligatoria a todo el cuerpo docente y alumnos sin excepción.



OBJETIVOS

El presente curso tiene una doble intencionalidad: por un lado profundizar y actualizar el debate teórico sobre ciertos institutos y temas troncales del Derecho del Trabajo y por otro perfeccionar herramientas prácticas para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una mejor defensa de los derechos sociales laborales en sus respectivos ámbitos de intervención: en la gestión gubernamental, ante los tribunales, en la actividad gremial, entre otras.

La garantía de los derechos sociales laborales es la finalidad última del presente programa de actualización. Desde una visión ius laboralista, anclada en los derechos humanos fundamentales y su andamiaje normativo, se buscará abordar aquellas cuestiones de la disciplina que motivan mayor interés, tanto por su actualidad como por su aplicación práctica en el ejercicio profesional.



Se pondrán en tensión necesariamente posturas consolidadas con el fin de generar un aporte novedoso y actualizado con rigurosidad científica sobre la base de doctrina y jurisprudencia reciente.

Los cambios en las formas de producción, la constante incorporación de tecnología al proceso productivo y a la circulación de los productos han transformado profundamente las relaciones laborales y la acción sindical, más aún luego de la pandemia mundial COVID-19. Abordar esas transformaciones y revisar las estructuras jurídicas vigentes es una tarea necesaria, sino urgente.

En este entendimiento la cursada incluirá expositores extranjeros a los fines de enriquecer la experiencia formativa, aportando la mirada de colegas de otros países siempre desde una perspectiva internacional de los derechos humanos, abarcando no solo la normativa más reciente, sino también la jurisprudencia nacional e internacional.



CLASE 1

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

- La estabilidad en el empleo. Su necesidad en un contexto de crisis de empleo.
- La historia de la discusión jurídica sobre la estabilidad en el empleo. Su solución normativa.
- Derecho a trabajar y ¿derecho a despedir?
- Regulación Nacional.
- Derecho humano fundamental al trabajo.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 2

ACTUALIZACION DE LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA LABORAL

- La teoría de la dependencia laboral en crisis por la transformación de las formas del trabajo.
- Cómo construir un derecho del trabajo que contenga las relaciones laborales dependientes.
- Dependencia económica, jurídica y técnica. Vigencia de los conceptos.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 3

ABORDAJE JURIDICO DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- La necesidad de un abordaje integral con perspectiva de género de las relaciones de trabajo.
- La perspectiva de género en la elaboración normativa.
- La perspectiva de género en el nacimiento, el desarrollo y la terminación del contrato de trabajo.
- Los principales conflictos en el mundo del trabajo relacionados a la discriminación por cuestiones de género. Ocupación, salario y oportunidades.
- Las deudas pendientes: cuidados, licencias.
- La regulación normativa nacional e internacional. Los DDHH fundamentales.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 4

DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES EN EL DERECHO DEL TRABAJO

- Los derechos laborales desde una mirada social en clave del derecho internacional de los DDHH.
- Derecho al trabajo, derecho a la salud en el marco de una relación de trabajo, derecho a un salario, libertad sindical y de asociación, derecho a la negociación colectiva, derecho a la tutela judicial efectiva, derecho a no ser discriminado.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 5

TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. ACCESO A LA JURISDICCION. IUS COGENS

- Derecho Humano fundamental a la tutela judicial efectiva.
- Ius cogens. Acceso a la jurisdicción.
- Regulación normativa nacional y constitucional. Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 6

LA INCIDENCIA DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION EN LAS RELACIONES DE TRABAJO – ACTUALIZACION JURISPRUDENCIAL

- Las modificaciones legales del nuevo CCCN.
- Su incidencia en las relaciones del trabajo y en los institutos de la materia.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.
- Derecho de las Relaciones Colectivas del Trabajo



CLASE 7

HUELGA. CONCILIACION OBLIGATORIA Y ARBITRAJE VOLUNTARIO. CONFLICTO COLECTIVO. SERVICIOS ESENCIALES. AMPARO SINDICAL. ASPECTOS PRÁCTICOS

- El derecho a la huelga. Su historia. Origen en el conflicto trabajador empleador.
- Regulación legal, recepción constitucional.
- Derecho humano fundamental. Convenios OIT.
- El derecho a la huelga en su estado actual en Argentina.
- Medidas de acción directa. Huelga. Requisitos para su legalidad.
- La conciliación obligatoria. Arbitraje voluntario
- Defensa de los huelguistas.
- Servicios esenciales. Normativa nacional e internacional.
- Amparo sindical. Medidas preventivas en el marco de la huelga.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 8

LIBERTAD SINDICAL Y MODELO SINDICAL ARGENTINO

- El derecho a la libertad sindical y a la libertad de asociación.
- Regulación legal, recepción constitucional.
- Derecho humano fundamental. Convenios OIT. La Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones.
- El modelo sindical argentino. Sus cuestionamientos.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 9

REGULACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES SINDICALES

- Normativa aplicable. Procesos electorales.
- Convocatoria. Postulación de los candidatos. Oficialización de las listas. Tipo de Urnas y lugar de votación. Conformación de la Junta Electoral.
- Impugnación y recursos posibles



CLASE 10

NEGOCIACION COLECTIVA Y ACTUACION ANTE EL MTEYSS

- El derecho a la negociación colectiva.
- Regulación legal, recepción constitucional.
- Derecho humano fundamental. Convenios OIT.
- Tipos de negociación colectiva. Niveles. Contenido.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 11

***EMPRESAS EN CRISIS. PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS.
TRÁMITE ADMINISTRATIVO. DESPIDOS EN EL MARCO DE UN PPC.***

- Procedimiento administrativo. Normativa. Trámite y requisitos.
- Actuación del sindicato y de la empresa.
- Despidos dispuestos en el marco de un PPC. Admisibilidad y posibles impugnaciones.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 12

FUNDACION DE UN SINDICATO. ACCIONES PARA CONSTRUIRLO. DISPUTA DE LA PERSONERIA SINDICAL

- ¿Cómo se forma un sindicato?
- Regulación legal, recepción constitucional.
- Derecho humano fundamental. Convenios OIT.
- Tipo de sindicatos.
- Personería gremial. Disputa. Cotejo. Actuación ante el Ministerio de Trabajo.
- Recursos contra los actos administrativos del Ministerio del Trabajo.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 13

RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL MTEYSS

- Recursos contra los actos administrativos del Ministerio del Trabajo.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.
- Derecho de las Relaciones Individuales del Trabajo.



CLASE 14

DESPIDOS DISCRIMINATORIO (RAZON, SALUD, ACTIVISMO SINDICAL) – DESPIDO EN REPRESALIA

- Derecho Humano fundamental a no ser discriminado.
- Ius cogens. Ofensa ante la comunidad internacional.
- Discriminación peyorativa. Ruptura del derecho a la igualdad.
- Tipos de discriminación. Razones más comunes.
- Regulación normativa nacional y constitucional.
- La discriminación en la formación del contrato de trabajo, en su desarrollo y terminación.
- Consecuencias dañosas de la discriminación. Formas de reparación.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada



CLASE 15

PODERES DEL EMPLEADOR: PODER DISCIPLINARIO Y PODER DE CONTROL

- Sus fundamentos jurídicos. Normativa nacional.
- Su ejercicio. Legitimidad. Proporcionalidad. Razonabilidad.
- Requisitos formales de su ejercicio.
- Límites al ejercicio. Medidas posibles para la defensa del trabajador y la trabajadora.
- El despido disciplinario.
- El control en el lugar de trabajo. Sus límites. Afectación grave del honor y la intimidad de la persona que trabaja.



CLASE 16

CONVENIO 190 OIT

- Derecho Humano fundamental a no ser dañado.
- Violencia y acoso en el empleo.
- ¿Cómo modifica el contrato de trabajo el nuevo convenio?
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 17

PARADIGMA PROTECTORIO EN LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJAR. EL TELETRABAJO Y EL CASO DEL TRABAJO DE PLATAFORMAS

- El derecho del trabajo ante las nuevas formas del trabajo.
- Como defender a la persona que trabaja bajo estas nuevas modalidades.
- ¿Cómo modificó la pandemia las formas de trabajar?
- Trabajadores y trabajadoras de plataforma. ¿El futuro del trabajo?
- Normativa nacional e internacional.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 18

LA RELACION DE DEPENDENCIA EN EL EMPLEO PUBLICO

- La estabilidad en el empleo público.
- Las formas jurídicas de contratación que eluden la manda constitucional.
- Regulación Nacional.
- Derecho humano fundamental al trabajo.
- Jurisprudencia nacional, internacional y comparada.



CLASE 19

IRRENUNCIABILIDAD Y ABUSO DE DERECHO EN LA TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Reseña sobre irrenunciabilidad y abuso de derecho.
- Las formas de terminación del contrato de trabajo.
- La utilización fraudulenta del art. 241 LCT.
- Las acciones judiciales posibles.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 20

ESTATUTOS ESPECIALES Y CONVENIOS COLECTIVOS DEL TRABAJO

- Estatutos especiales y convenios colectivos.
- Actividades analizadas: periodistas, bancarios, comercio y luz y fuerza.
- Las mejoras de derechos de la norma estatutaria y convencional.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 21

LAS INCONSTITUCIONALIDADES DEL SISTEMA LRT. OPCIONES PARA SALIR DEL SISTEMA: ACCIONES CIVILES Y ACCION AUTÓNOMA (ART.75 LCT)

- Las inconsistencias del sistema. Las modificaciones del sistema a lo largo de los últimos años: ley 24.557, 26.738, 27.348.
- La siniestralidad en el mundo del trabajo, el subregistro y subreconocimiento en Argentina.
- Derecho humano fundamental al trabajo y a la salud en el trabajo.
- Las inconstitucionalidades e inconvencionalidades.
- Formas de eludir las comisiones médicas. La acción civil, fundamento normativo.
- La acción autónoma del art. 75 LCT, su utilidad práctica.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 22

TRAMITE ANTE LAS COMISIONES MÉDICAS

- Los distintos procesos.
 - La reglamentación administrativa.
 - El trámite, la prueba, la audiencia médica, el dictamen médico.
 - Los distintos modos de terminación del proceso administrativo.
 - La cosa juzgada administrativa.
 - Los recursos frente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 23

RECURSOS ANTE TRIBUNALES INTERNACIONALES

- Acceso a la jurisdicción internacional en el sistema interamericano.
- Opinión Consultiva CIDH y recurso ante la CIDH.
- Normativa internacional.
- Cuándo hay caso y cuándo no.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 24

MEDIDAS CAUTELARES – MEDIDAS PREVENTIVAS

- La medida cautelar como herramienta para la defensa de la persona que trabaja.
- Los distintos tipos de medidas cautelares.
- Trámite procesal. Requisitos.
- Recursos posibles
- La acción preventiva.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 25

TEORIA DE LA PRUEBA EN EL PROCESO LABORAL

- Teoría general de la prueba en el proceso laboral.
- Principios rectores en la materia.
- Tipos de medios probatorios. Originalidad de la prueba.
- Admisión y valoración.
- Sana crítica.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 26

RECURSOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL

- Tipos de recurso en el proceso laboral. Tramite en el fuero ordinario de la C.A.B.A. y en la Provincia de Buenos Aires.
- Principios rectores en la materia.
- Presupuestos necesarios. Trámite. Admisión y rechazo.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 27

ACTUALIZACION DE LOS CREDITOS LABORALES. DEUDA DE VALOR O DEUDA DE DINERO

- Los créditos laborales en el marco de una economía inflacionaria y una moneda débil.
- ¿Deuda de valor o deuda de dinero? Fundamento normativo.
- Formas efectivas de protección del crédito laboral.
- Acta 2678 CNAT. El crédito en otros fueros judiciales nacionales. La comparación.
- Jurisprudencia nacional.



CLASE 28

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN ETAPA DE EJECUCION

- La extensión de la responsabilidad:
¿juicio de ejecución o de conocimiento?
- Trámite incidental o trámite ordinario.
- Jurisprudencia nacional



CLASE 28

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN ETAPA DE EJECUCION

- La extensión de la responsabilidad:
¿juicio de ejecución o de conocimiento?
- Trámite incidental o trámite ordinario.
- Jurisprudencia nacional



CLASE 29

LA REGULACION LEGAL DEL TRABAJO DE PLATAFORMAS. JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL

- Las plataformas en el mundo del trabajo.
- Las personas que trabajan bajo el régimen de las plataformas:
¿una relación dependiente?
- Normas en el marco de la Unión Europea.
- Fallos judiciales de los tribunales nacionales y de los tribunales de la Unión Europea.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 30

EL TRABAJO QUE QUEREMOS. PERSPECTIVAS QUE ABRE EL CONVENIO 190 OIT

- El trabajo luego del Convenio 190 OIT.
- Cómo erradicar las violencias que se desarrollan en la relación laboral.
- La perspectiva de género en su aplicación.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 31

EL DESPIDO. ESTABILIDAD. LA VIOLENCIA DEL PODER PRIVADO

- La estabilidad en el empleo.
- El despido como violencia del poder privado.
- La protección de la persona que trabaja frente al despido injustificado.
- La tutela judicial efectiva frente a ello.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 32

CRISIS DEL DERECHO DEL TRABAJO. ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

- El impacto de la crisis en el derecho del trabajo.
- El ablandamiento de la protección de la persona que trabaja.
- Perspectivas para garantizar la tutela judicial efectiva de la persona que trabaja.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 33

LIBERTAD SINDICAL: LA DISCUSIÓN EN EL ÁMBITO TRIPARTITO DE LA OIT

- La libertad sindical en un mundo en crisis.
- Las embestidas del sector empleador contra la libertad sindical en las reuniones tripartitas de la OIT.
- Perspectivas para fortalecer la acción sindical.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 34

DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y NUEVOS ESCENARIOS LABORALES

- El trabajo en un mundo en crisis. La importancia de la norma protectoria.
- Los avances y retrocesos en la protección de la persona que trabaja.
- Perspectivas para fortalecer la defensa de las personas que trabajan.



CLASE 35

NUEVAS FORMAS DE PRECARIZAR EL TRABAJO

- Las nuevas formas de contratación. El desgaste de la norma protectoria.
- Novedad o fundamento del desarrollo capitalista.
- Reformas laborales en latinoamerica.
- Jurisprudencia internacional.



CLASE 36

LOS DERECHOS LABORALES EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Los derechos laborales en el sistema de derechos humanos.
- La norma internacional, su vigencia y cumplimiento.
- El sistema ONU.
- El sistema interamericano.
- Tribunales internacionales.
- Jurisprudencia internacional.



CUERPO DOCENTE

Guillermo Gianibelli, Antonio Baylos, Daniela Muradas Antunes, Francisco Trillo Párraga, Rolando Gialdino, Hugo Baretto Ghione, Antonio Loffredo, Luis Rafaghelli, Eleonora Slavin, Diego Tosca, Hugo Barreto Ghione, Andrea Garcia Vior, Horacio Meguira, Roberto Pompa, David Duarte, Javier Delfino, Mariana Amartino, Matias Cremonte, Leon Piasek, Fabiana Sosa, Victoria Flores Beltran, Rocio Hernández, Adriana Valinotti, Héctor Omar García, Pablo Topet, Mario Elffman, Alexis Barraza, Itati Demarchi, Josefina Estrella, Analia Schcejtman, Ignacio Reibenstein, Sebastian Saez, Valeria Vivino,